



## **Criterios para la Pre-Selección y Selección Nacional a los Juegos Centroamericanos y del Caribe , Mayaguez 2010**

### **Objetivos**

**Lograr tener en Mayaguez el mejor equipo posible para mejorar el mayor número de medallas que Puerto Rico haya obtenido en esta disciplina.**

### **Requisitos de Pre-Selección**

Fecha de comienzo: 1ro de junio de 2009

La pre-selección será compuesta inicialmente de la siguiente forma:

- a. Los nadadores que hayan logrado el tiempo de la medalla de bronce para el 2008 de la Tabla de Tiempos entran automáticamente.
- b. Se añadirá a esta pre-selección los nadadores que lograron el tiempo de la medalla de bronce del 2007 en la Tabla de Tiempos, pero no lograron la marca requerida en (a).

Competencias internacionales (verano 2009). De establecerse competencias fuera de Puerto Rico en el Plan Mayaguez 2010, solo los atletas de la pre-selección que hayan cumplido con los tiempos y requisitos de asistencia y condición física serán elegibles para las mismas. Los atletas que acepten estar en la pre-selección solo podrán participar en competencias internacionales designadas por la Federación.

Evaluación de la pre-selección en el 2009.

- a. Para mantenerse en la pre-selección, deberá hacer un equipo nacional para los compromisos internacionales del verano entre el 1ro de junio al 31 de agosto. El tiempo requerido se hará en las competencias designadas por la Federación.
- b. Al 31 de agosto del 2009, al finalizar los compromisos internacionales y competencias designadas por la Federación para estos propósitos, los nadadores que permanecerán en la pre-selección serán:

- i. Los que hayan logrado el tiempo de la medalla de bronce o mejor en la Tabla de Tiempos para Mayaguez 2010 para el año 2009(97% de la medalla de bronce).
- ii. Los nadadores que logran el tiempo mínimo requerido de Mayaguez 2010 establecidos por la Federación y el COPUR .

#### Pre-selección en el los años 2009-2010

Los atletas de la pre-selección al finalizar el 31 de agosto de 2009 continuarán con los siguientes requisitos:

- a. Practicarán con el entrenador designado por la federación, en diferentes áreas geográficas, viernes y sábado, dos (2) veces al mes durante los meses de septiembre hasta diciembre del 2009.
- b. Estarán en buena condición física, sin lesiones incapacitantes.
- c. Deberán cumplir con el requisito mínimo de asistencia a las prácticas en su equipo y con la pre-selección.
- d. Solo asistirán a competencias internacionales o fuera de Puerto Rico cuando estas sean designadas por la Federación.
- e. **Será compulsorio practicar en el campamento de entrenamiento de diciembre del 2009 a enero 2010.**

#### Recomendación al equipo Mayaguez 2010.

Para lograr ser recomendado al equipo, los nadadores tendrán la oportunidad de hacer los tiempos mínimos requeridos en cualquier competencia de la FPN o fuera de Puerto Rico en competencias avaladas por la FPN. Aquellos nadadores que estén fuera de Puerto Rico podrán hacer los tiempos mínimos requeridos en competencias de una Federación miembro de FINA durante el periodo designado. Deberá presentar la evidencia requerida de tiempo hecho con sistema electrónico.

Periodo de tiempo designado: desde el 1ro de diciembre del 2009 hasta el 31 de mayo de 2010.

**Para lograr ser recomendado al COPUR como miembro de esta selección al momento de la inscripción final, los atletas tendrán que cumplir con los siguientes requisitos:**

- 1. Ser un nadador debidamente federado y cumplir con FINA GR.2. Además deberá cumplir con lo estipulado en el Reglamento del COPUR ( artículo 102, sección L).**
- 2. Tiempo Mínimo Requerido (TMR) durante el periodo establecido por la FPN y el COPUR (ver tabla TMR) para eventos individuales para los eventos designados.**
- 3. Cumplir con el requisito de asistencias a las prácticas establecido por la FPN.**
- 4. Lograr el tiempo mínimo requerido en un evento individual y estar entre los primeros (2) lugares. Los tiempos deberán ser hechos durante el periodo del 1ro de diciembre de 2009 al 31 de mayo de 2010. Serán recomendados los primeros 14 nadadores de cada género (14 femenino y 14 masculino).**
- 5. Evaluación médica satisfactoria.**

### **Marcas Mínimas Establecidas**

- 1. Todas las marcas mínimas establecidas deberán haber sido hechas en competencias reconocidas por la FPN en piscina de 50m. No se aceptarán conversiones de tiempos, ni en piscina de 25m.**
- 2. Las marcas hechas fuera de P.R. deberán tener los siguientes documentos para ser aceptados: el programa de competencias y una copia de los resultados oficiales firmados por un director u oficial de la Federación donde se celebra la competencia. Solo se aceptarán tiempos hechos en “Timed Trials” si el nadador lo solicita.**
- 3. No se considerarán marcas mínimas para los eventos de 50mts de espalda, mariposa y pecho, para 1500m de damas y 800mts de varones. Los dos (2) mejores tiempos para damas en 800mts nadarán los 1,500mts y los dos (2) mejores tiempos de varones de 1,500mts nadarán los 800mts. Para los eventos de 50mts espalda, mariposa y pecho se considerarán las mejores marcas hechas durante el periodo del 1ro de diciembre de 2009 al 31 de mayo de 2010 para su posible recomendación al equipo.**

## **Inscripción Final**

**La FPN será responsable de recomendar al COPUR aquellos atletas que serán parte de esta selección. Los relevos serán hechos por el Entrenador en Jefe, con el visto bueno del Delegado de Natación, al momento de inscribirse durante la competencia.**

## **Asuntos no cubiertos en estos criterios**

**La decisión final de cualquier asunto no cubierto en estos criterios será hecha por el Comité Ejecutivo de la Federación, con la recomendación del entrenador en jefe y del comité técnico de natación.**

## TIEMPOS MINIMOS REQUERIDOS

<b>Femenino</b>	<b>Evento</b>	<b>Masculino</b>
<b>26.37</b>	<b>50mts. libre</b>	<b>23.01</b>
<b>57.06</b>	<b>100mts. Libre</b>	<b>50.19</b>
<b>2:04.11</b>	<b>200mts. Libre</b>	<b>1:52.03</b>
<b>4:20.63</b>	<b>400 mts.libre</b>	<b>3:57.85</b>
<b>9:00.36</b>	<b>800 mts libre</b>	
	<b>1500 mts. Libre</b>	<b>15:56.55</b>
	<b>50mts. Dorso</b>	
<b>1:05.54</b>	<b>100mts. Dorso</b>	<b>58.00</b>
<b>2:17.93</b>	<b>200 mts. Dorso</b>	<b>2:05.37</b>
	<b>50mts. pecho</b>	
<b>1:14.70</b>	<b>100mts. Pecho</b>	<b>1:05.33</b>
<b>2:39.81</b>	<b>200mts. Pecho</b>	<b>2:21.33</b>
	<b>50mts. Mariposa</b>	
<b>1:03.63</b>	<b>100mts. Mariposa</b>	<b>54.70</b>
<b>2:17.89</b>	<b>200mts. Mariposa</b>	<b>2:02.13</b>
<b>2:22.11</b>	<b>200mts. C.I.</b>	<b>2:04.51</b>
<b>5:05.53</b>	<b>400mts. C.I.</b>	<b>4:34.27</b>

**El periodo de tiempo para hacer los Tiempos Mínimos Requeridos es del 1ro de diciembre del 2009 hasta el 31 de mayo del 2010.**